POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

TECNOMINA S.A.C., tiene como propósito comercializar productos, materiales y brindar servicios de Mantenimiento Integral para los Sistemas de Transporte de Minerales. Para nosotros la protección del Medio Ambiente es pilar fundamental de nuestra gestión, reconociendo que es responsabilidad prioritaria para todos los miembros de la empresa su cumplimiento y aplicación, por lo que nos comprometemos a:

a. Promover la protección del Medio Ambiente trabajando de forma respetuosa, previniendo la contaminación y cumpliendo con otros compromisos específicos pertinentes al contexto de la organización que suscriba, a través de la identificación eficaz de los aspectos e impactos ambientales generados por nuestras actividades y servicios.

b. Sensibilizar, capacitar y comprometer al personal en la protección del Medio Ambiente, promoviendo prácticas adecuadas en el uso de los recursos disponibles, mejorando la gestión de residuos, que permita controlar los aspectos ambientales significativos.

c. Asegurar el cumplimiento de los requisitos legales y otros aplicables a nuestra organización en materia ambiental.

d. Mantener e incentivar la mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental para la mejora del desempeño ambiental.

Esta gerencia y toda la familia de TECNOMINA S.A.C., estamos comprometidos a cumplir los requisitos aplicables y a mejorar de forma continua la eficacia de nuestro Sistema de Gestión.

27 de mayo del 2025

FERNANDO BARRIO OLARTE
Director – Gerente General
Tecnomina S.A.C.